Dr. LEONARDO ROMERO MUÑOZ PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA DE LA U.M.S.N.H.

PACULTAD 18 AGO. 2010 RECIBIDO

PRESENTE.

Por este medio le comunico el resultado de la reunión de la Academia de Ciencias Básicas y Matemáticas convocada por su servidor, del día 17 de Agosto del año en curso, bajo la siguiente lista de temas a tratar:

- 1. Modificaciones a programas de materias
- 2. Nombramiento de jefes de materia.
- 3. Curso Taller de la Calculadora TI-nspire-Cas
- 4. Nombramiento del Coordinador de la Academia de Ciencias Básicas y Matemáticas.

Con la asistencia de los profesores:

- 1. Jaime Cerda Jacobo
- 2. Miguel Ángel García Trillo
- 3. María Belem Teresa Echeverría Toriz
- 4. Elisa Espinoza Juárez
- 5. Alfredo Rocha Villa
- 6. José Juárez Palafox
- 7. Antonio Ramos Paz
- 8. María Alejandra Martínez Gutiérrez
- 9. Pedro Ferreira Herrejón

Se llegó a los siguientes acuerdos:

- 1. Se presentan las propuestas de modificación de programas de las materias
 - i. QUIMICA Por la profesora María de los Ángeles Dueñas Corona.
 - ii. ALGEBRA LINEAL Por el profesor Jaime Cerda Jacobo.

Se acuerda aprobar las modificaciones propuestas bajo las siguientes observaciones:

- a) Que la profesora María de los Ángeles desarrolle, a petición del H. Consejo Técnico, un programa complementario para las prácticas del laboratorio.
- b) Que se indique en el programa propuesto por el profesor Jaime Cerda, cuáles temas son indispensables y cuáles son secundarios y podrían en su caso ser omitidos por falta de tiempo en la impartición del curso. Se hace la sugerencia de que ésta observación sea aplicada también a todas las demás materias que sean seriadas. Asimismo se pide al profesor Jaime Cerda que colecte las firmas de los demás profesores que impartieron tal materia en el semestre actual y con los cuales se llegó a formular la propuesta de cambio.
- c) Sobre éste mismo punto, el Dr. Leonardo Romero Muñoz, quién asistió a la reunión en carácter de invitado, hace la propuesta de que en cada una de las materias que sean seriadas, se realice un examen de diagnóstico para determinar los requisitos mínimos indispensables con los que se puede iniciar la materia que siga en la serie. Que en la Academia se diseñen éstos exámenes y que se incluyan en la página de internet de la Facultad
- d) El profesor Dr. Antonio ramos Paz hace la propuesta de que ésta Academia

realice un análisis del actual plan de estudios de nuestra Facultad y se modifiquen los temas y tiempos asignados a cada una de las materias que incluye la Academia de Ciencias básicas y Matemáticas, en función de la operatividad que ha demostrado hasta el presente el plan actual.

- 2. Se acuerda que por no existir todavía una distribución completa de las materias, los nombramientos de Jefes de materia se realicen en la siguiente reunión de la Academia.
- 3. Se llega al consenso de que el curso que propone el profesor M.C. Francisco Javier González García se solicitará directamente al Dr. José Carlos Cortés Zavala quien forma parte del convenio entre la UMSNH y la compañía Texas Instruments, la cual ofrece tal curso.
- 4. Habiéndose cumplido el periodo de Coordinador de la Academia de Ciencias Básicas y Matemáticas para el cual fue designado un servidor, y según lo establecido en el Reglamento General de Academias de nuestra Facultad, se procedió a designar al Dr. ANTONIO RAMOS PAZ como el nuevo coordinador de ésta Academia, lo cual hago de su conocimiento para que se le expida el nombramiento respectivo.

Adjunto a éste informe las propuestas de modificación de programas de las materias mencionadas, la propuesta del curso taller, así como la lista de asistencia con las firmas de los asistentes a la reunión.

Agradeciéndole la atención que se dé a la presente me despido de Usted y le envío un cordial saludo.

Morelia; Mich. a 17 de agosto de 2010.

Atte.

PEDRO FERREIRA HERREJÓN

Coordinador de la Academia de Ciencias Básicas y Matemáticas.

De la Facultad de Ingeniería Eléctrica.

REUNIÓN DE PROFESORES DE MATEMÁTICAS BÁSICAS

17 DE AGOSTO DE 2010

Objetivos:

- 1. Modificaciones a programas de materias.
- 2. Nombramientos de Jefes de materia.
- 3. Curso Taller Calculadora TI-nspire-Cas
- 4 Nombramiento del Coordinador de la Academia de Ciencias Básicas y Matemáticas

. Nombramiento del coordinador de la Academia de ciencias basic	as y wintermatical
NOMBRE	FIRMA
JAIME CERDA JACOBO	
MIGUEL ANGEL GARCIA TRILLO	6.Th.
Maria Belem Teresa Echeverría Toriz	
Elisa Espurosa, Juak?	
Alfredo Rocha Villa	Cura
Pedro Ferreria Henejón	Officero A)
José Juarez Palatox	
Antonio Ramos Paz	Mr. Ul
Maria Alyandra Martinez G.	Alexandra ello
Leonardo Romero Muñoz	- Shy

Dr. Leonardo Romero Muñoz Presidente del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Eléctrica de la UMSNH PRESENTE

La que suscribe M.C. MARIA DE LOS ANGELES DUEÑAS CORONA, profesora Investigadora de Tiempo Completo de la Facultad a su digno cargo, solicita se apruebe la actualización del programa de QUÍMICA, el cual se adjunta a la presente solicitud y fue entregado a la Academia de Ciencias Básicas.

Esta solicitud de actualización se fundamenta en la siguiente

Justificación.

- 1. El diseño del programa de Química se revisó con el objetivo de actualizarlo y mejorarlo de acuerdo a las necesidades del estudiante de ingeniería. La revisión y actualización en el contenido del programa, tuvo lugar para cubrir ciertos temas del área de química, que resultaron no satisfactorios en los resultados de los Exámenes del CENEVAL, presentados por estudiantes de los tres programas en el pasado semestre. El alumno en este curso aprenderá los principios fundamentales de la química y propiedades de la materia en términos de la teoría de la química moderna con énfasis en los temas de interés general para el ingeniero.
- 2. Se han incluido en cada unidad prácticas de laboratorio virtual de química, como una herramienta más de aprendizaje, no para reemplazar la experimentación en el laboratorio; sino más bien, para ampliarla y reforzarla. Se tuvo una presentación formal por parte de la editorial PEARSON, durante el mes de Mayo próximo pasado, para todos los profesores que estuvieron enseñando química durante el semestre Feb/10-Ago/10; y dieron su entusiasta aceptación para utilizar esta herramienta de aprendizaje de la química.
- 3. Este curso tiene asignadas sólo 3h/sem por lo que será un curso acelerado. Se recomienda que al profesor de la materia, le sea asignada la hora de laboratorio para que pueda tener un mayor acercamiento, control y continuidad de la enseñanza-aprendizaje de sus estudiantes en la parte experimental.

Sin otro particular, le envío un afectuoso saludo.

Morelia, Mich., 09 de Julio de 2010.

ATENTAMENTE

M.C. Maria de los Angeles Dueñas Corona

C.c.p MC. Pedro Ferreyra . Jefe de Academia de C. Básicas. C. Dr. Leonardo Romero Muñoz Presidente del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Eléctrica

Presente:

Por medio de la presente me permito someter al H. Consejo Técnico para su aval los diferentes programas de materias que fueron sometidos para su revisión y entregados en tiempo y forma a su servidor como Coordinador de la Academia de Ingeniería Eléctrica. La relación de programas entregados y avalados por el Coordinador son los mostrados en la Tabla siguiente:

Profesor	Materia	% de modificación	Revisado por
Lázaro Castillo Antonio Ramos Antonio Rodriguez	Circuitos Eléctricos I	70	Academia
Profesores de la materia	Máquinas Eléctricas II		Academia
José Alberto Avalos González	Sistemas Eléctricos de Potencia		Coordinador de Academia
José Alberto Avalos González	Protección y Control de Sistemas Eléctricos		Coordinador de Academia
José Alberto Avalos González	Protección y Control de Sistemas Eléctricos II		Coordinador de Academia

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Morelia, Mich., a 18 de Agosto del 2010

M.C. José Alberto Avalos González

Coordinador de la Academia de Ingeniería Aplicada

Área Eléctrica

M.C. Alberto Avalos González Coordinador de la Academia de Ingeniería Eléctrica Facultad de Ingeniería Eléctrica Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Por medio de la presente, los que suscriben M.I. Isidro Ignacio Lázaro Castillo, Dr. Antonio Ramos Paz e Ing. Antonio Rodríguez Naranjo, profesores de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, ponen a su consideración la modificación al plan de Estudios de la materia de Circuitos Eléctricos I con clave CI0200-T.

Esta modificación es de un 70 % sobre el programa anterior, esto en virtud de que es una reestructuración completa del programa cuyo desarrollo esta basado en un libro de texto.

Los aspectos más relevantes de esta modificación son:

- Establecer un programa de estudios basado en un libro de texto actualizado, el cual es de reconocido prestigio y que incorpora herramientas computacionales educativas de alto impacto.
- 2) Mantener un programa con la temática básica requerida para los tres programas (Eléctrica, Electrónica y Computación) que ofrece la facultad de Ingeniería Eléctrica.
- 3) Incorporación al final de cada unidad de un tema de aplicaciones, el cual permitirá a los alumnos poner en práctica los conocimientos adquiridos para resolver un problema específico. Los temas de aplicación se agregan al final como anexo.
- 4) Establecer un programa en donde se tienen programados los exámenes parciales, lo cual permitirá dar un mejor seguimiento con respecto a los avances por parte de la academia.

El texto base para este curso es: Circuitos Eléctricos del autor Richard C. Dorf y James A. Svoboda de la Editorial Alfaomega, Sexta Edición, el cual ya se encuentra disponible en la Biblioteca de la Facultad.

Anexamos a la presente la siguiente documentación:

- 1) Programa anterior de la materia de Circuitos Eléctricos I
- 2) Programa propuesto de la materia de Circuitos Eléctricos I

Sin otro particular, quedamos de Usted como sus más atentos y seguros servidores.

Atentamente

M.I. Isidro Ignacio Lázaro Castillo

Dr. Antonio Ramos Paz

Profesor e investigador Asociado "C"

Profesor e Investigador Asociado "A"

Ing. Antonio Rodríguez Naranjo

Profesor e Investigador Asociado "C"

Dr. Leonardo Romero Muñoz Presidente del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Eléctrica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Por medio del presente me permito poner a consideración del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Eléctrica las siguientes observaciones, en relación a la solicitud de cambio de prerrequisitos de varias materias, que propone la *Academia de Ingeniería Eléctrica*, según documento que me fue enviado (vía correo electrónico) por el M.I. Moises García Villanueva, Secretario Académico de nuestra Facultad:

	Propuesta		Observación	
Materia	Eliminar prerrequisito	Adicionar prerrequisito		
Máquinas Eléctricas I	Teoría Electro- magnética I	Teoría Electro- magnética II Circuitos Eléctricos I	El cambio es recomendable. Se pretende que los alumnos que cursen Máquinas Eléctricas I tengan los conocimientos previos necesarios para una mejor comprensión de las máquinas, sus modelos y su operación.	
Máquinas Eléctricas II		Circuitos Eléctricos II	El cambio es recomendable. Se pretende que los alumnos que cursen Máquinas Eléctricas II tengan conocimientos previos necesarios para una mejor comprensión de las máquinas, sus modelos y su operación.	
Circuitos eléctricos II		Métodos Numéricos	No es conveniente el cambio. Considero que no se debe incluir esta materia como prerrequisito. La materia tiene como prerrequisito Circuitos Eléctricos I y con esto se asegura que se tienen los conocimientos necesarios para cursar esta materia.	
Máquinas eléctricas III		Cálculo IV	No es conveniente el cambio. Considero que no se debe incluir esta materia como prerrequisito. La materia tiene como prerrequisito Máquinas Eléctricas	

		Il y Cálculo III, lo que de acuerdo al contenido, se asegura que se tienen los conocimientos necesarios para cursar esta materia.
Control de Máquinas Eléctricas	Electrónica de potencia	El cambio es recomendable. Los contenidos de la materia de electrónica de potencia permitirán tener conocimientos sobre componentes que conforman algunos esquemas de control de máquinas eléctricas.
Control Analógico I	Máquinas Eléctricas I	El cambio no es posible. Dado que la materia de Control Analógico es común a las tres carreras, no se puede incluir este prerrequisito, ya que la materia de Máquinas Eléctricas I no es obligatoria en la Carrera de Ingeniería en Computación.

Cabe mencionar que en el análisis realizado se ha tomado en cuenta el impacto que los cambios pudieran tener en los tres programas educativos que se imparten en la Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Sin más por el momento y esperando sean consideradas las observaciones señaladas, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atenhamente

Dra. Elisa Espinosa Juárez Coordinadora de la Carrera de Ingeniería Eléctrica Facultad de Ingeniería Eléctrica



Bienvenidos Usuarios de la Red Universitaria

Fecha: Wed, 11 Aug 2010 15:36:49 -0500

Remitente:

Destinatario: sacademico <sacademico@correo.fie.umich.mx>

CC (copia): Juan Anzurez Marin < j.anzurez@ieee.org>, Elisa Espinosa Juarez

<eejuarez@umich.mx

Asunto: Propuesta de cambio de prerrequisitos de materias por la academia de Ingeniería

Eléctrica

Coordinadores de carrera y academia

PRESENTE

Por acuerdo del H. consejo Técnico en sesión celebrada el día 1 de Julio de 2010, se adjunta la propuesta para realizar el cambio de prerrequisitos de varias materias por parte de la Academia de ingeniería Eléctrica. La finalidad es que se obtenga un análisis por parte de ústedes o las academias que coordinan, en relación a las repercusiones que estas modificaciones pueden generar en los diferentes programas que ofrece la Facultad.

Sin otro particular reciban un cordial saludo.

Atentamente.
M.I. Moisés García Villanueva
Secretario Academico

Archivo adjunto 2: CambioPrerrequisitos_PropuestaAcademiaElectrica.pdf (285 KB)

0-1 a

Tipo: application/pdf Codificación: base64 C. Dr. Leonardo Romero Muñoz Presidente del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Eléctrica

Presente:

Por medio de la presente, la Academia de Ingeniería Eléctrica de la Facultad en reunión realizada el día 16 Junio del presente determinó realizar el cambio de los prerrequisitos de varias materias, para lo cual solicitamos poner a consideración del H. Consejo Técnico las modificaciones respectivas que se señalan a continuación:

Materia	Eliminar Prerrequisito	Adicionar Prerrequisitos
Máquinas Eléctricas I	Teoría Electromagnética I	Teoría Electromagnética II Circuitos Eléctricos I
Máquinas Eléctricas II		Circuitos Eléctricos II
Circuitos Eléctricos II		Métodos Numéricos
Máquinas Eléctricas III		Cálculo IV
Control de Máquina Eléctricas	S	Electrónica de Potencia
Control Analógico I		Máquinas Eléctricas I

El objetivo de estos cambios es subsanar deficiencias que se han detectado en estas materias para un mejor desarrollo de las mismas. Teniendo como siguiente paso el analizar y en su caso modificar contenidos de los programas que así lo requieran.

A su vez, se solicita de ser aprobados estos cambios, puedan entrar en vigor para el próximo semestre que inicia en Agosto del presente año.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Morelia, Mich., a 17 de junio de 2010

M.C. José Alberto Ayalos González

Coordinador de la Academia de Ingeniería Eléctrica